



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Económico Administrativa
Centro de Estudios de Opinión y Análisis

ACTA 009/2023
Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 12:30 horas del día 23 de agosto de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Rubén Flores González, Coordinador del Centro de Estudios de Opinión y Análisis, el Dr. Carlos Adolfo Piña García, Consejero Maestro y la Dra. Carmen Dolores Patricia Andrade del Cid, Secretaria Habilitada, todos miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios de Opinión y Análisis de la Universidad Veracruzana, reunidos en las instalaciones del CEOA, para tratar el siguiente caso:

1. Aval de la solicitud de condonación de la inscripción a los estudiantes de la Especialización en Estudios de Opinión de la generación 2023-2024, que se enlistan a continuación:
 - S23000832 Lobato Manrique Samira
 - S23000830 Montenegro Hernández Diego Alfonso
 - S23000828 Ortiz García Juan Manuel
 - S23000827 Ramírez González Jorge Efrain
 - S23000834 Ramos Uscanga Aime Grisel
 - S23000829 Recio Borges Wilma
 - S23000831 Ruiz Hernández Itzel Alexandra
 - S23000825 Tejeda Pérez Amayrani

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se otorga el aval para solicitar la condonación de inscripciones de las y los estudiantes de la Especialización en Estudios de Opinión, que se enlistan, ante las autoridades universitarias correspondientes.

- S23000832 Lobato Manrique Samira
- S23000830 Montenegro Hernández Diego Alfonso
- S23000828 Ortiz García Juan Manuel
- S23000827 Ramírez González Jorge Efrain
- S23000834 Ramos Uscanga Aime Grisel
- S23000829 Recio Borges Wilma
- S23000831 Ruiz Hernández Itzel Alexandra
- S23000825 Tejeda Pérez Amayrani

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dr. Rubén Flores González
Coordinador General

Dr. Carlos Adolfo Piña García
Consejero Maestro

Dra. Carmen Dolores Patricia Andrade del Cid
Secretaria Habilitada